

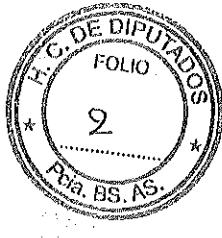
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el 156º aniversario de la ciudad de Adrogué, Partido de Almirante Brown, a celebrarse el día 24 de noviembre del 2026.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

La localidad de Adrogué fue fundada en 1872, en terrenos que fueron adquiridos por Don Esteban Adrogué. Él compró un total de cinco chacras contiguas a Tomás Paredes, un vaquero y agricultor, por la suma de 150 pesos moneda corriente antigua. Tras abandonar su residencia en La Paz (hoy Lomas de Zamora), el nuevo comprador se trasladó a estas tierras. Durante los primeros años, estas extensas propiedades fueron utilizadas únicamente como una gran chacra de veraneo.

La considerable lejanía de los centros poblados impulsó a Esteban Adrogué a planear la creación de una villa. Para materializar su visión, solicitó a la Empresa del Ferrocarril la construcción de una estación frente a sus campos. Adrogué donó parte de sus tierras y una suma de dinero para este proyecto, el cual se concretó en 1872. El 29 de septiembre de ese año, el primer tren expreso entre Constitución y Adrogué condujo a los primeros propietarios y pobladores del futuro pueblo, invitados por el martillero Adolfo Bullrich.

En ese mismo año de 1872, los ingenieros Nicolás y José Canale levantaron un plano general que abarcaba el perímetro de las cinco chacras. Siguiendo el deseo de Adrogué de un trazado que "saliera de lo común," los arquitectos delinearon un pueblo con perspectivas y diagonales, siendo este el primero en todo el país con esa concepción. Esta planificación urbana innovadora rompió con el modelo tradicional español de la época al incorporar diagonales, plazas y bulevares. Este diseño vanguardista, de hecho, inspiraría posteriormente el trazado urbano de la ciudad de La Plata.

En marzo de 1873, el gobernador Mariano Acosta aprobó el plano proyectado y el nombre de Almirante Brown para la ciudad. La creación oficial del Municipio, con el nombre sugerido por Esteban Adrogué, se concretó el 30 de septiembre de 1873. Meses después, y tras una dura polémica con los vecinos de Ministro Rivadavia, Almirante Brown (más conocida como Adrogué) fue designada su ciudad cabecera. Los renombrados arquitectos Canale también diseñaron la mayoría de los edificios públicos cruciales de Adrogué, como el Palacio Municipal, la primera iglesia de San Gabriel y Castelforte.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

La arquitectura característica de Adrogué, especialmente a finales del siglo XIX y principios del XX, adoptó un marcado estilo inglés. Esto se debió a que la ciudad funcionó como lugar de residencia para algunas familias de origen británico. Entre estos residentes se encontraban altos funcionarios de los ferrocarriles. Un ejemplo de esta influencia es María Bevans de Pellegrini, hija de originarios de Londres.

Uno de los hitos más destacados es la relación especial entre la ciudad y el célebre escritor Jorge Luis Borges. Adrogué se convirtió en una constante fuente de inspiración para diversas obras del autor, quien estaba profundamente enamorado de sus arboladas calles. Además de su influencia literaria, Borges fue quien afirmó que fue en Adrogué donde se jugó al fútbol por primera vez en Argentina. En el centro comercial de la ciudad, se puede encontrar la plazoleta Borges en su honor.

Adrogué conserva la esencia de su pasado, con sus viejas quintas, elegantes mansiones y la omnipresencia de sus árboles centenarios. Estas especies han sido testigos del devenir de la ciudad, desde la fundación hasta la modernidad. Las enredaderas, glicinas, tilos y tipas pintan un paisaje que, aun en la actualidad, preserva su singular encanto. La riqueza del espacio público se resalta con varias plazas que "salpican el entorno," además de la principal Plaza Almirante Brown.

Hoy, Adrogué no solo mantiene su encanto histórico y paisajístico, sino que se ha convertido en un vibrante epicentro de actividad nocturna y comercio. La ciudad se erige como uno de los lugares más exclusivos del sur bonaerense. Esto se evidencia en su shopping, sus innumerables casas lujosas y sus edificios de primera categoría. Adrogué demuestra que su rica historia y su presente vibrante permiten que la tranquilidad de sus orígenes conviva con la dinámica de la vida contemporánea.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

BLANCA ELIDA ALESSI
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.